ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

DEPENDENCIA:	Secretaría de Desarrollo Social
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación directa – Convenio de Asociación con entidad sin ánimo de lucro
OBJETO CONTRACTUAL	"2024M-145 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y METODOLÓGICOS ENTRE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA A TRAVÉS LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER – SURGIR, PARA PROMOVER LA EJECUCIÓN DE INICIATIVAS QUE IMPULSAN LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS DE LOS MICROEMPRESARIOS Y/O MIPYMES DEL MUNICIPIO."
FECHA DE ELABORACIÓN:	Diciembre de 2024

La Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de San José de Cúcuta, procede a levantar la presente acta de verificación de la idoneidad acreditada por LA FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER – SURGIR con NIT 807006645-5, a través de su representante legal JESUS ALBEIRO GRANADOS VEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.236.458 expedida en Cúcuta, quien actúa en su calidad de representante legal, según se evidencia en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Cúcuta, una vez revisados los soportes correspondientes se pudo establecer lo siguiente:

NOMBRE	FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER – SURGIR
NIT.	807006645-5
REPRESENTANTE LEGAL	JESUS ALBEIRO GRANADOS VEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.236.458 expedida en Cúcuta

Idoneidad comprobada:

Idoneidad: La Fundación de Proyectos Comunitarios del Norte de Santander – SURGIR, con NIT 807006645-5, fue inscrita el 13 de marzo de 2002 en la Cámara de Comercio de Cúcuta, con el número de inscripción S0501501. Esta fundación tiene una amplia experiencia en la ejecución de proyectos destinados a fomentar el desarrollo socioeconómico y cultural de las comunidades en el departamento Norte de Santander y otras regiones de Colombia que requieren intervención; Dentro de su objeto social, la Fundación SURGIR tiene como fin primordial colaborar con instituciones públicas y privadas en actividades de consultoría y asistencia técnica para la formulación y ejecución de proyectos productivos en diversas zonas geográficas de Norte de Santander, con un enfoque especial en el municipio de San José de Cúcuta. Esta experiencia le permite ofrecer una valiosa aportación al desarrollo de iniciativas que beneficien tanto a los emprendedores locales como a la economía regional, a través de estrategias efectivas y el fortalecimiento de capacidades.

Dentro de su función social, LA ESAL se enfoca en liderar proyectos en las áreas de cooperativismo, economía solidaria, microempresas, microindustrias, empresas asociativas de trabajo etc., impulsando la reactivación de los microempresarios. apoyando a las comunidades locales mediante programas de desarrollo socioeconómico que fortalecen su identidad cultural

y promueven el crecimiento empresarial. Además, la fundación facilita la transferencia de tecnología y conocimientos, colaborando estrechamente con entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, para garantizar la financiación y ejecución efectiva de proyectos que impacten positivamente en las comunidades. De la misma manera, se destaca por su capacidad de articular esfuerzos con diversas instituciones y sectores, asegurando que sus iniciativas no solo generen beneficios económicos, sino que también promuevan el bienestar social en las regiones donde opera. Su labor es esencial para revitalizar los territorios, creando un ambiente propicio para el desarrollo empresarial contribuyendo de manera significativa a la transformación social y económica de San José de Cúcuta y sus alrededores.

Adicionalmente, La FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER – SURGIR, en los objetivos específicos se enfocan en administrar y canalizar ante entes privados y públicos los recursos necesarios para la ejecución de dichos proyectos, de modo que se cambien experiencias y recursos con organizaciones locales, regionales, nacionales y/o extranjeras, que persiguen objetivos similares.

Entidad Sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad: La Fundación de Proyectos Comunitarios del Norte de Santander – SURGIR, con NIT 807006645-5, fue inscrita el 13 de marzo de 2002 en la Cámara de Comercio de Cúcuta, con el número de inscripción S0501501, cuenta con un amplio y comprobado historial en la implementación de proyectos que integran el desarrollo empresarial, social y económico de la región.

En cuanto al desarrollo de microempresas, tiene una sólida experiencia en el diseño y ejecución de programas que integran disciplinas científicas y tecnológicas para fomentar un desarrollo económico sostenible. La ESAL cuenta con la idoneidad para liderar esfuerzos en la promoción de empresarios. Además, su objeto social le permite promover talleres, seminarios y encuentros de alto impacto, tanto a nivel nacional como internacional, todos alineados con la misión de fortalecer actividades de consultoría y asistencia técnica para la formulación y ejecución de proyectos productivos.

En cuanto a Reactivación Económica la fundación cuenta con capacidad para apoyar la reactivación económica a nivel local, a través de la implementación de programas que fortalecen la economía y crean oportunidades laborales, el desarrollo socioeconómico de las regiones, la creación de fondos especializados para el desarrollo, el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo.

La FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER – SURGIR posee una sólida experiencia en la cofinanciación y ejecución de proyectos en colaboración con entidades gubernamentales, privadas y otras entidades sin ánimo de lucro. Esta capacidad de articular esfuerzos con diversas instituciones asegura una ejecución efectiva de proyectos complejos y de gran envergadura. Además, su experiencia en consultoría y asesoría en la planificación estratégica de proyectos de desarrollo económico y la creación de redes de información para la divulgación de resultados, refuerzan la capacidad de la fundación para cumplir con los objetivos de los proyectos a los cuales ha estado vinculada.

Que EL MUNICIPIO cuenta con recursos para suscribir con la CORPORACIÓN PROGRESO SOCIAL -, Convenio de asociación con el propósito de Fortalecer las MiPymes y micronegocios de la economía popular y solidaria a través del acompañamiento técnico, la formación, la formalidad empresarial y el acceso a créditos del Municipio de Cúcuta. Y fomentar el desarrollo económico y competitivo en el municipio de san José de Cúcuta, Norte de Santander

Verificación de requisitos:

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN., el cual deberá contener las actividades relacionadas con el presente proceso.	CUMPLE
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de lucro y de la persona jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación	CUMPLE
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro expedido por la Policía Nacional	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente convocatoria. El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta, si lo requiere	CUMPLE
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales	CUMPLE
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales	CUMPLE
Certificados de experiencia de contratos o convenios cuyo objeto sea similar al desarrollado en el presente proceso	CUMPLE

Formato Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflictos de Interés - Ley 2013 de 2019. Se adjunta el link donde se puede diligenciar: https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth.	**CUMPLE**
Certificación de Aportes a Seguridad Social	**CUMPLE**
Propuesta técnica, económica y administrativa.	**CUMPLE**
Certificación bancaria actualizada. (Últimos 30 días).	**CUMPLE**
Certificación emitida por el contador o revisor fiscal o quien haga sus veces, en la que se constate que se cuenta con la capacidad financiera para suscribir el contrato objeto del presente proceso, con los soportes del contador y/o revisor fiscal.	**CUMPLE**
Certificado inhabilidades por delitos sexuales ley 1801 de 2016	**CUMPLE**
Hoja de vida formato único de la función pública para persona jurídica	**CUMPLE**

Experiencias relacionadas con el objeto:

No.	Entidad Contratante	Objeto	Valor
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS AGOSTO 01 DEL 2018	CORPORACION ESPIRITU SANTO - CORPOCES	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN ESCOLAR DE MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE CON EL ANIMO DE PROMOVER LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EL EMPRENDIMIENTO CORPORATIVO.	$ 142.000.000
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012 DE 2014	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA "CORDDEAP"	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACION DIRIGIDA A 120 VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LAS PROVINCIAS DE SOTO Y VELEZ DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLITICAS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO PARA LA VIGENCIA 2014, EN TEMAS DE EMPODERAMIENTO SOCIAL, MANEJO	$13.500.000

		EMPRESARIAL Y CONTABLE, UNIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS (POLLOS Y GALLINAS DE ENGORDE), FORMACION EN TECNICAS DE BELLEZA Y MANIPULACION DE ALIMENTOS, CON EL FIN DE CREAR ESPACIOS PARA LA PARTICIPACION Y OPORTUNIDADES DE FORMACION LABORAL PARA EL RESTABLECIMIENTO SOCIOECONOMICO DE LOS BENEFICIARIOS	
PC-SADR-00111-2024	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024004540065.	$908.000.000

La Secretaría de Desarrollo Social hace constar que verificados la información solicitada y aportada por la FUNDACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER – SURGIR con NIT 807006645-5, a través de su representante legal JESUS ALBEIRO GRANADOS VEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.236.458 expedida en Cúcuta; CUMPLE con el perfil, la idoneidad y experiencia requerida, por tanto, puede suscribir el Convenio de Asociación con el municipio de San José de Cúcuta,

LEONEL RODRIGUEZ PINZÓN
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Proyecto: Gloria Maidee Montoya Gómez
Abogada Contratista - Secretaria Desarrollo Social